

Hablar de patrimonio cultural es controvertido porque no existe un único patrimonio cultural

Sergio Ramos Cebrián | Investigador

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5019>

Los discursos decoloniales desvelan una situación de indefensión subrayando la idea de que “las políticas culturales deben tener como finalidad comprometerse a desnaturalizar lo naturalizado” (Vich 2014). Hoy resulta innegable que la doctrina patrimonialista de la cultura ha condicionado las relaciones de poder prestigiando determinada cultura frente a otras consideradas “menores”. La estrategia siempre fue encumbrar determinado tipo de patrimonio cultural, ocultando otro. La piedra, el objeto, la cultura material considerada muda y representacional, muestra ejemplar de una determinada cultura, ha sido continuamente la protagonista principal de las políticas culturales patrimonialistas (Ramos 2021).

Por otra parte, los procesos institucionales de descentralización cultural fueron provocando la paulatina ampliación de la concepción del patrimonio cultural. Aumentando la sensibilidad institucional sobre las cosas culturales a proteger. Hasta que en el siglo XXI irrumpe el patrimonio cultural inmaterial (PCI) como un nuevo tipo patrimonial ligado a los “bienes actividad” (Ley 10/2015), desvinculado de los habituales “bienes materiales” muebles e inmuebles de la cultura institucional (Ley 16/1985).

La oferta turística cultural aprovecha mayoritariamente esta situación, alentada por una política cultural orientada al consumo cultural y al fomento del derecho al acceso pasivo a la cultura (Ramos 2019). Consolidando el patrimonio cultural material como el mayor de los tesoros institucionales de la cultura pública, motivo de prescripción institucional, y contenido “natural” del turismo cultural.

Así, acostumbramos a ofrecer rutas patrimoniales para atraer turismo. Pero, ¿cuántos tipos de patrimonio cul-

tural tenemos en cartera?, ¿cuántos tipos de patrimonio cultural institucional podemos ofrecer?

La realidad es que seguimos venerando, mayoritariamente, las imágenes del poder de siglos atrás. Aunque las corrientes decoloniales insistan en que el discurso cultural institucional, construido a base de política cultural, esconde el *epistemicidio* de aquellas epistemologías que fueron silenciadas (De Sousa 2017).

En este sentido, el concepto de *Dark Tourism* presenta una oportunidad para romper las jerarquías patrimoniales. Perspectiva que recuerda al concepto *Dark Ecology* del filósofo contemporáneo Timothy Morton, quien habla de una ontología plana sin lugar a jerarquías, donde el resultado de la estética es producto relacional en constante proceso (Jiménez de Cisneros 2016). Asunto en el que no podemos entrar en este breve comentario, pero sirva para mostrar que la tendencia “oscura” apunta al rescate ético de aquellas ontologías o patrimonios olvidados u obviados por la acción institucional. Para reequilibrar aquellos discursos institucionales fijados por una severa gubernamentalidad (Foucault 2004), enquistada en el acervo cultural contenido en el patrimonio cultural institucional.

Podemos reubicar los marcos de sentido que fijan y proyectan los relatos institucionales construidos a partir del patrimonio cultural desde las políticas turísticas, es una posibilidad, pero conviene no despistar.

Necesitamos una reactualización de la concepción patrimonialista de la cultura institucional. De forma que la justicia social tenga su marco de sentido en los procesos institucionales de patrimonialización y promoción cultural.



Exposición permanente sobre los derechos culturales Ateneu de les Arts de Viladecans | foto Sergio Ramos

Estamos acostumbrados a generar redes de atracción de audiencia sobre el patrimonio cultural material. Pero la categoría del PCI abre la puerta a entender otros tipos patrimoniales de la cultura contemporánea. Por ejemplo, el patrimonio de proximidad (Luque Ceballos 2021), el patrimonio ciudadano instituido por el Ajuntament de Barcelona (Patrimonio ciudadano 2020), las Redes Comunitarias (REACC, 2021), o la propuesta del patrimonio colectivo (Santamarina Campos 2021), son ejemplos aspirantes a ampliar la concepción del patrimonio cultural contemporáneo. Pero, ¿qué pasaría si sirvieran para dotar de sentido reparador, tentando a ese turismo “oscuro” a visitar un patrimonio cultural inmaterial con sentido social, sostenible, democrático y sensible con el cuidado de la diversidad cultural?

Hablar de patrimonio cultural es controvertido porque no existe un único patrimonio cultural. Ahondar en la potencia del PCI en relación con las nuevas estrategias del turismo cultural presenta una oportunidad para avanzar en los procesos de descentralización cultural institucional; contribuyendo a visibilizar otros relatos culturales, escritos desde abajo, no dominados por el discurso oficial; facilitando la materialización de la diversidad cultural en el controvertido campo del turismo, aspirando

a convertirse en instrumento institucional de reparación, para equilibrar la oscura historia institucional de la desigualdad cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- Ariño Villarroja, A. (2009) La Patrimonialización de la cultura y sus paradojas postmodernas. En: *Tecnología, cultura experta e identidad en la sociedad del conocimiento*. Lejona, Vizcaya: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibersitatea, Servicio Editorial, pp. 131-156
- Bourdieu, P. (2014) *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Barcelona: Anagrama
- De Sousa, B. (2017) *Justicia entre Saberes. Epistemologías del Sur contra el epistemicidio*. s.l.: Ediciones Morata
- Eagleton, T. (2006) *La estética como ideología*. Madrid: Trota
- Esposito, R. (2017) *Personas, Cosas, Cuerpos*. Madrid: Editorial Trota, SA
- Foucault, M. (2004) *Seguridad, Territorio, Población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Izquierdo, I. y Amorós, A. (coord.) (2016) Cien Años de la Administración de las Bellas Artes. Actas de las Jornadas Internacionales Museo Arqueológico Nacional Madrid, 18 y 19 de junio de 2015. Madrid: Secretaría General Técnica, Subdirección General de Documentación y Publicaciones
- Jiménez de Cisneros, R. (2016) Timothy Morton: una ecología sin naturaleza (Entrevista). *CCCBLAB. Investigació i innovació en cultura*. Disponible en: <http://lab.cccb.org/es/timothy-morton-ecologia-sin-naturaleza/> [Consulta: 2/11/2021]
- Ley 10/2015, de 27 de mayo de 2015, para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (2015) *Boletín Oficial del Estado*, n.º 126. Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-5794 [Consulta: 02/11/2021]
- Ley 16/1985, de 25 de junio de 1985, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 155. Disponible en: https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1985-12534 [Consulta: 02/11/2021]
- Luque Ceballos, I. (2021) El IAPH celebra el II Encuentro Patrimonio de Proximidad, centrado en los cuidados del patrimonio y su comunidad. *Revista PH*, n.º 104, pp. 9-12. Disponible en: <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5006> [Consulta: 29/10/2021]
- Patrimonio ciudadano (2020) Participación ciudadana Área de Cultura, Educación, Ciencia y Comunidad. En: *Ciudad*

democrática. *Participación ciudadana, innovación democrática y acción comunitaria*. Ajuntament de Barcelona. Disponible en: <https://ajuntament.barcelona.cat/participaciociudadana/es/patrimonio-ciudadano> [Consulta: 29/10/2021]

- Ramos, S. (2021) Espacios activos y derecho pasivos. Una historia no resuelta en las políticas culturales de proximidad. Barcelona: UVIC UCC BAU. Disponible en: https://research.baued.es/wp-content/uploads/2021/06/Tesis_Sergio_Ramos-Espacios_activos_y_derechos_pasivos.pdf [Consulta: 29/10/2021]
- Ramos, S. (2019) Explorando los derechos de participación cultural y nuevas maneras de acceso a la cultura. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, n.º 20, pp. 232-241
- *Red de Espacios y Agentes de Cultura Comunitaria* [REACC] (2021) Disponible en: <https://reacc.org/> [Consulta: 29/10/2021]
- Santamarina Campos, B. (2021) Patrimonio colectivo. Comunidades, participación y sostenibilidad. *Revista PH*, n.º 104, pp. 58-77. Disponible en: www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5000 [Consulta: 29/10/2021]
- Vich, V. (2014) *Desculturizar la cultura: la gestión cultural como forma de acción política*. S.l.: Siglo XXI Editores, S.A.
- Yúdice, G. y Miller, T. (2004) *Política Cultural*. Barcelona: Gedisa